Quito Distrito Metropolitano, a 06 de junio de 2016

Señora

SILVIA GIOMARA LOPEZ VALLEJO.

Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente documento me permito dar a conocer a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AMAENERGY SERVICE S.A.", celebrada en Quito Distrito Metropolitano, el dia seis de junio de dos mil dieciséis, por unanimidad de votos, resolvió designar a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En dicha calidad le corresponde el ejercicio de la REPRESENTACION LEGAL, tal como lo dispone el artículo Trigésimo Quinto del estatuto social vigente, además de las otras atribuciones contempladas en el estatuto social y en la Ley de Compañías.

Al comunicarle el particular, para constancia y más fines legales, pido se digne expresar la razón de su aceptación mediante la suscripción al pie de este nombramiento.

"AMAENERGY SERVICE S.A.", se constituyó el 17 de julio de dos mil ocho, ante el Notario Decimo Primero del cantón Quito.

Inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito, el 30 de julio del 2008.

ANGÉLO STEVE RODRIGUEZ LOPEZ PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

c.c. 172048082-4

RAZON DE LA ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía "AMAENERGY SERVICE S.A.".- Distrito Metropolitano de Quito, a 06 de junio de 2016.-

Atentamente,

SILVIA GIOMARA LOPEZ

C.C. 777505231-8





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25537
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8839
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMAENERGY SERVICE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LÓPEZ VALLEJO SILVIA GIOMARA
IDENTIFICACIÓN	1712025368
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

ſ

CONST: RM # 2577 DEL 30/07/2008 NOT. 11 DEL 17/07/2008.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ/DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍAIS) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

To Nos Publicos olino

